

Derechos al final de la vida. Una exploración bioética sobre los derechos de las personas mayores y altamente vulnerables.

DOI: [10.69105/BYCS.2025.13.2.2](https://doi.org/10.69105/BYCS.2025.13.2.2)

El libro que presentamos es una investigación abordada desde una perspectiva principalmente, bioética. Concebido como una respuesta y un homenaje simultáneos, a las personas que murieron en residencias durante la Pandemia Covid-19 sin la asistencia sanitaria priorizada para ellas, que vivieron y murieron incomunicadas de sus familias. También reconoce a sus cuidadores profesionales en estas instituciones, que, entre precariedades y profesionalidad, consiguieron cuidarlos con cariño, incluso dejando en un segundo lugar sus propias familias y necesidades. El profesor Bellver además lanza la demanda moral de acometer las necesarias investigaciones por los poderes públicos para no cerrar en falso la Pandemia y permitirnos afrontar con un gran salto de calidad, las futuras amenazas de similar categoría.

La dependencia como categoría demográfica, reclama acciones justas para solventar su vulnerabilidad. Esto, tan asumido al inicio de la vida, parece estar opacado en las décadas finales, cuando los ciudadanos vuelven a ser improductivos en lo económico. Todo parece evaluarse y estimarse en términos económicos, y así lo sienten los países. Se vive como una amenaza desde la franja de ciudadanos mayores que requerirá inversiones sostenibles de carácter social y sanitario.

Resulta cuando menos llamativo que, así como actualmente en la esfera pública y en el ordenamiento internacional o local, existen temas con amplios consensos en su defensa y reconocimiento como el cambio climático, la globalización digital etc., no se contempla con igual exigencia la atención a la vulnerabilidad y a las personas mayores. A pesar de que existen movimientos en esta dirección por instancias como las Naciones Unidas desde hace años, no terminan de ser aprobadas. Un ejemplo es la Convención de Derechos de las personas mayores, que sería un instrumento altamente eficaz, si bien, requerirá consensos, estrategias y movilización efectiva de recursos, y esto sin duda, añadirá años a la futura adhesión por los países de los cinco continentes y por tanto, a su puesta en marcha.

La vulnerabilidad, en otro orden, exige una respuesta moral desde la sociedad, de solidaridad

Derechos al final de la vida. Una exploración bioética sobre los derechos de las personas mayores y altamente vulnerables. Este y reconocimiento, de igual modo que las injusticias exigen la respuesta moral del poder. Esta solidaridad intergeneracional es prejurídica, y hasta arcana, presente y alcanzada en todos los asentamientos de humanos por el orbe. Las personas mayores merecen la defensa del efectivo reconocimiento de sus derechos, no tan sólo de carácter social, por tanto, financiados, sino los de carácter personal y moral: son valiosas en sí mismas, merecen vivir con tranquilidad y cuidadas, siendo protagonistas hasta el final de su vida completa. Han de disponer de facilidades en sus propias transiciones desde el envejecimiento activo saludable hasta la vulnerabilidad o dependencia, bien sea en el propio hogar o en una residencia.

El libro aborda, concretamente en la vida institucionalizada, alguna cuestión peculiar como la «sujeción» que ha sido objeto de informes del CBE y de otras instancias. Pone el foco muy acertadamente, en la denuncia de las condiciones laborales del trabajo de cuidar, trabajo humanizador donde los haya. También explora derechos sociales como las voluntades anticipadas, cauce para la propia expresión, pero que precisa un entorno ético y social que no coaccione. Así como, el derecho a la prestación de ayuda a morir, que está vigente en pocos países, y que más bien expresa, un fracaso social, que no equilibra en absoluto, las carencias básicas de cuidados en las personas mayores. Quien vive querido, encuentra motivo para vivir una mañana más.

Las promesas transhumanistas de prolongar indefinidamente la vida, sin los peajes del envejecimiento, o los cuidados personales por robots, son otras cuestiones que son propuestas desde visiones postmodernas y utilitaristas. Y ciertamente, tienen calado bioético y un amplio debate actual. Pero no deberían distraer de las esenciales denuncias y respuestas que se formulan en el libro: la vida de los mayores apela a nuestra conciencia moral y ciudadana, a nuestra autonomía relacional construida con los tiempos convividos y los cuidados en nuestros propios límites, en nuestra humanidad compartida a través de las generaciones que componemos las sociedades. Estos son elementos de una adecuada perspectiva bioética, respetuosa con las personas y con el futuro.



Derechos al final de la vida. Una exploración bioética sobre los derechos de las personas mayores y altamente vulnerables.

Derechos al final de la vida
Una exploración bioética sobre los derechos
de las personas mayores y altamente vulnerables

Vicente Bellver Capella
Catedrático de Filosofía del Derecho
Universitat de València

REUS
EDITORIAL

Bellver-Capella, V. *Derechos al final de la vida. Una exploración bioética sobre los derechos de las personas mayores y altamente vulnerables*. Ed. Reus, 2023

Vicente Bellver es Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política de la Universitat de València de cuyo Departamento de Filosofía del Derecho y Política es director. Ha prologado la investigación en Bioética, derechos humanos, ecología política o Bioderecho. En la actualidad es presidente del Comité de Bioética de la Comunitat Valenciana. Con anterioridad fue vocal del Comité de Bioética de España, y también del Comité de Ética del Hospital de La Fe, Valencia. También ha formado parte del Comité de Bioética del Consejo de Europa. Es académico correspondiente de la Pontificia Academia per la Vita, y miembro del Consejo Asesor del Centro Internacional de Neurociencias y Ética. Tuvimos el honor de contar con su

Derechos al final de la vida. Una exploración bioética sobre los
voz autorizada y amiga, en la conferencia inaugural del Congreso internacional de la SAIB de
derechos de las personas mayores y altamente vulnerables.
2018 donde abordó la Bioética global y la justicia en el 70 aniversario de la Declaración de
los derechos humanos.